

## **Código de Ética**

La Alianza de Medios de la Red de Periodista de A Pie hace públicos los principios que rigen su actividad través de este Código de Ética:

1. Los medios integrantes se comprometen a buscar la veracidad de la información, a dar un tratamiento honesto a la información y a no distorsionar hechos, imágenes, sonidos o datos. Se comprometen a resguardar la credibilidad de Alianza.
2. Los integrantes mantendremos un enfoque de respeto y promoción de los derechos humanos, con perspectiva de género y promoverán la paz y los valores democráticos.
3. La transparencia es un principio institucional del colectivo.  
En ese entendido no hay limitante en la contratación de publicidad oficial, pero sí hay la obligación de hacer público los porcentajes que representen de ingreso total, así como el total del monto recibido. De igual manera, deberá existir transparencia ante la documentación de la transacción y ésta debe estar en orden y forma.
4. Quienes integran los medios miembros de la Alianza, nos comprometemos a no mantener relaciones laborales con el gobierno.

5. Los medios integrantes podrán recibir recursos públicos distintos a la publicidad oficial bajo las mismas reglas de transparencia establecidos en este código.
6. Las y los periodistas de los medios que integran la Alianza realizarán su trabajo bajo estándares éticos frente a las fuentes, frente a otros medios y frente a las audiencias.
7. Cada medio asumirá la responsabilidad de sus publicaciones.
8. Los medios integrantes respetarán y promoverán el derecho de acceso a la información.